

Iniciación a la
lectoescritura
**Grado en Educación
Infantil**
2017-18



GUÍA DOCENTE

Asignatura: Iniciación a la lectoescritura

Titulación: Grado en Educación Infantil

Curso Académico: 2017-18

Carácter: Obligatorio

Idioma: Castellano

Modalidad: Presencial/semipresencial/a distancia

Créditos: 6

Curso: 3º

Semestre: 5º

Profesores/Equipo Docente: Dra. Dña. Rosa Amor del Olmo; Dña. María de Hontanares López

Agueda

1. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1.1. Competencias

CB1 - Que los estudiantes sepan poseer y comprender los conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 - Que los estudiantes puedan trasmisir información, ideas problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

CG.1 Comprender y relacionar los conocimientos generales y especializados propios de la profesión teniendo en cuenta tanto su singularidad epistemológica como la especificidad de su didáctica.

CG.2 Concebir la profesión docente como un proceso de aprendizaje permanente adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida y comprometido con la innovación, la calidad de la enseñanza y la renovación de prácticas docentes, incorporando procesos de reflexión en la acción y la aplicación contextualizada de experiencias y programas de validez bien fundamentada.

CG.3 Comprender la complejidad de los procesos educativos en general y de los procesos de enseñanza-aprendizaje en particular.

CG6 Capacidad de análisis y síntesis

CG7 Comunicación oral y escrita en la lengua materna, y en una segunda lengua

CG10 Habilidades de relación interpersonal, trabajo en equipo y en grupos multidisciplinares.

CG16 Fomentar la creatividad o capacidad de generar nuevas ideas, así como el espíritu emprendedor

CG18 Capacidad para diseñar y gestionar proyectos

CEC8 Actuar como orientador de padres y madres en relación con la educación familiar en el periodo 0-6 y dominar habilidades sociales en el trato y relación con la familia de cada estudiante y con el conjunto de las familias.

CEC9 Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.

CEC10 Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación infantil y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos

CEM41: Conocer el currículo de lengua y lectoescritura de esta etapa así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes.

CEM42: Favorecer las capacidades de habla y de escritura.

CEM43: Conocer y dominar técnicas de expresión oral y escrita.

CEM44: Conocer la tradición oral y el folklore.

CEM45 Comprender el paso de la oralidad a la escritura y conocer los diferentes registros y usos de la lengua.

CEM46: Conocer el proceso de aprendizaje de la lectura y la escritura y su enseñanza.

CEM47: Afrontar situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multilingües.

CEM48: Reconocer y valorar el uso adecuado del lenguaje verbal y no verbal.

CEM49: Conocer y utilizar adecuadamente recursos para la animación a la lectura y a la escritura.

CEM50: Adquirir formación literaria y en especial conocer la literatura infantil.

CEM51: Ser capaz de fomentar una primera aproximación a una lengua extranjera.

1.2. Resultados de aprendizaje

- Ser capaz de expresarse oralmente y por escrito con corrección en lengua española y en una lengua extranjera.
- Conocer los aspectos fundamentales del currículo con respecto a las lenguas, la lectoescritura y, particularmente, del aprendizaje de segundas lenguas. .
- Conocer las teorías sobre la adquisición del lenguaje, las etapas de desarrollo del componente lingüístico y pragmático de la lengua.
- Aplicar conocimientos de la didáctica de la lengua materna y segunda lengua en la etapa infantil. .
- Conocer, valorar y saber comunicar la importancia de la lectura en esta etapa.
- Ser capaz de impartir enseñanzas correspondientes a contenidos en lengua inglesa. Poder identificar las dificultades del aprendizaje relacionadas con las lenguas y la lectoescritura.
- Capacidad para emplear estrategias de fomento de la lectura apropiadas a este nivel educativo
- Conocer los elementos culturales y la producción literaria más importante de los países de habla inglesa.

2. CONTENIDOS

2.1. Requisitos previos

Ninguno.

2.2. Descripción de los contenidos

- El currículo de lengua y lecto-escritura en la etapa de infantil y el proceso de aprendizaje.
- Teorías sobre la adquisición del lenguaje en la edad temprana
- El proceso de enseñanza de la escritura
- El proceso de enseñanza de la lectura

3. SISTEMA DE EVALUACIÓN

3.1. Sistema de calificaciones

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el Sistema Europeo de Créditos y el sistema de Calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y su validez en todo el territorio nacional.

- 0 - 4,9 Suspenso (SS)
- 5,0 - 6,9 Aprobado (AP)
- 7,0 - 8,9 Notable (NT)
- 9,0 - 10 Sobresaliente (SB)

La mención de "matrícula de honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0"

El número de matrículas de honor no podrá exceder de 5% de los alumnos matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso sólo se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

3.2. Criterios de evaluación

Convocatoria ordinaria

Modalidad: Presencial

Sistemas de evaluación	Porcentaje
Evaluación parcial	20%
Actividades	20%
Participación	10%
Examen final	50%

Modalidad: Semipresencial y A distancia

Sistemas de evaluación	Porcentaje
Actividades	30%
Participación	10%
Examen final	60%

Convocatoria extraordinaria

Modalidad: Presencial

Sistemas de evaluación	Porcentaje
Actividades	30%
Examen final	70%

Modalidad: Semipresencial y A distancia

Sistemas de evaluación	Porcentaje
Actividades	40%
Examen final	60%

3.3. Restricciones

Calificación mínima

Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores es necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final.

Asistencia

El alumno que, injustificadamente, deje de asistir a más de un 25% de las clases presenciales podrá verse privado del derecho a examinarse en la convocatoria ordinaria.

Normas de escritura

Se prestará especial atención en los trabajos, prácticas y proyectos escritos, así como en los exámenes tanto a la presentación como al contenido, cuidando los aspectos gramaticales y ortográficos. El no cumplimiento de los mínimos aceptables puede ocasionar que se resten puntos en dicho trabajo.

3.4. Advertencia sobre plagio

La Universidad Antonio de Nebrija no tolerará en ningún caso el plagio o copia. Se considerará plagio la reproducción de párrafos a partir de textos de auditoría distinta a la del estudiante (Internet, libros, artículos, trabajos de compañeros...), cuando no se cite la fuente original de la que provienen. *El uso de las citas no puede ser indiscriminado. El plagio es un delito.*

En caso de detectarse este tipo de prácticas, se considerará Falta Grave y se podrá aplicar la sanción prevista en el Reglamento del Alumno.

4. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

Anguita, M. et al. (2014). *La composición escrita (de 3 a 16 años)*. Barcelona: Graó.

González, I. et al. (2004). *Investigaciones sobre el inicio de la lectoescritura en edades tempranas*. Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

González, M.C. et al. (2004). *Leer y escribir desde la educación infantil y primaria*. Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia.

Mendoza, A. (2002). *La seducción de la lectura en edades tempranas*. Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Subdirección General de Información y Publicaciones.

Bibliografía recomendada

Ruiz, U. et al. (2011). *Didáctica de la lengua castellana y la literatura*. Madrid: Graó

Wolf, M. (2008). *Cómo aprendemos a leer: historia y ciencia del cerebro y la lectura*. Barcelona: Ediciones B.

5. DATOS DEL PROFESOR

Nombre y Apellidos	Rosa Amor del Olmo
Departamento	Educación
Titulación académica	Doctora en Filosofía y Letras
Correo electrónico	ramorol@nebrija.es
Localización	Campus de Princesa. Sala de Profesores
Tutoría	Contactar con el profesor previa petición de hora por e-mail
Experiencia docente, investigadora y/o profesional, así como investigación del profesor aplicada a la asignatura, y/o proyectos profesionales de aplicación.	Rosa Amor del Olmo, es Doctora en Filosofía y Letras (Filología Hispánica) por la UAM, además de completar sus estudios con un segundo Doctorado en Teología y Ética (Uned) y un Máster en Formación del profesorado (A. Nebrija). Profesora de Lengua, Literatura y filosofía en diversas universidades, es considerada en la profesión académica como una de las cinco mejores hispanistas del mundo especializada en la obra galdosiana, tal y como lo demuestran sus trabajos de investigación en manuscritos decimonónicos y su programa de traducción de la obra de Benito Pérez Galdós a diferentes lenguas y con distintos traductores bajo un mismo proyecto apoyado por el Ministerio de Cultura Español. Es autora de numerosas publicaciones de crítica literaria, ensayo y ediciones especializadas en Literatura del siglo XIX y XX en diversas editoriales entre las que se destacan: Realidad (2002), Alma y Vida (2002), Mariucha (2003), Amor y ciencia (2005) Una dramática en torno al personaje (2006) Bárbara, Casandra y Celia en los infiernos (2006), Zaragoza (2008), Pedro Minio (2008), Quien mal hace, bien no espere (2008), Los condenados (2009), Teatro completo de Benito Pérez Galdós (2009), El abuelo (2013), Un estudio sobre los personajes masculinos (2012), Santa Juana de Castilla,(2013) La fiera, dos Españas divididas,(2013) Sor Simona,(2014) Alceste, (2014)Traducir o trasducir a Galdós (2014), Voluntad (2015) Electra (2015) La loca de la casa(2015) las publicaciones de creación literaria: Capitán Pelines (2004), la ópera infantil: Pietro y Russa da capo al fine (2008), Sin pies ni cabeza (2008), Au fil de la plume au du côq à l' âne (2009), Nunca me dijiste (2010), El maletín de Gloria (2011) y los ensayos Kurius (2012) y Con una palabra tuya (2012) estas cuatro últimas traducidas al ruso, el poemario Despido en edición bilingüe ruso-español y Deshora de la conciencia Prix de poesie École de theologiens, Hombre sin voz, (2015) poemario acogido por los lectores como uno de los mejores cuadernos de poesía, Memorial del campo (2016) es su homenaje particular a las víctimas de la destrucción por xenofobias o El oficio de las Pirámides junto al poeta Luis Ángel Marín (2016), Tánger, los silencios y las sombras es su último poemario junto a Ocho poetas, un infinito al lado de otras grandes figuras como Juan Carlos Mestre o Katy Parra (2016), La culpa y el perdón (2017) es el último ensayo que ha publicado. Desde 2005 edita y dirige Isidora Ediciones donde la publicación Revista de Estudios Galdosianos, es su principal estandarte, actividad principal que compagina con las colaboraciones en periódicos, radio y cursos en diversas universidades. (A.Nebrija-Francisco de Vitoria-Camilo José Cela)

Nombre y Apellidos	María de Hontanares López Agueda
Departamento	Educación
Titulación académica	Licenciada en Psicopedagogía
Correo electrónico	mlopezag@nebrija.es
Localización	Campus de Princesa. Sala de Profesores
Tutoría	Contactar con el profesor previa petición de hora por e-mail
Experiencia docente, investigadora y/o profesional, así como investigación del profesor aplicada a la asignatura, y/o proyectos profesionales de aplicación.	María López de Hontanares es Master en Neuropsicología y Educación por la Universidad Internacional de la Rioja. Licenciada en Psicopedagogía. Universidad Camilo José Cela. Diplomada en Educación Infantil. Universidad Complutense de Madrid.